

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Dirjase toda la correspondencia literaria al Director o a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria. Teléfono núm. 11. EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 4 de Mayo de 1911.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

PARA EL GOBIERNO

Sobre lo de Canarias

De EL LIBERAL, de Madrid. La hegemonía que el Cabildo de Tenerife ejerció desde los tiempos más remotos sobre todo el archipiélago canario, resulta clara, como la luz meridiana, de cuanto hemos expuesto en los trabajos anteriores a éste. Pero más claramente aún la podrá apreciar el Gobierno y la opinión si el uno y la otra se quieren tomar la molestia de leer estas cuartillas.

Del poder omnímodo que ejercían los Adelantados, ya puede todo el mundo formar juicio por los documentos históricos que hemos publicado. Igual juicio puede formarse sobre el poder limitado concedido al tribunal de los Tres Jueces, cuya real cédula de creación hemos dado, así mismo, a la publicidad. Y muy ciego ha de ser quien no alcance a distinguir que no hay punto de comparación entre aquel poder, casi omnipotente, dentro de la provincia, otorgado por el rey, y este otro poder discrecionalmente trazado por el monarca.

El primero tenía su asiento fijo en la ciudad de San Cristóbal de la Laguna. El segundo su residencia eventual en el Real de Las Palmas. En aquella radicaban también los Centros docentes y los veedores de la Real Hacienda. En ésta, el obispado y la Inquisición. Allí, la espada conquistadora de los Adelantados, sosteniendo con su fuerza avasalladora la enseñanza sacrosanta de la patria, que cobijaba a todo el archipiélago, y que ellas enclavaron para honra de España tras rudos combates. Aquí la balanza de la justicia, pesando la razón de cada cual al amparo de las armas de aquéllos. Allí, los Centros docentes, abriendo en la conciencia de los ciudadanos el camino que habla de conducirlos a la civilización actual; los veedores de la Hacienda Real, recaudando los recursos necesarios para el sostenimiento de las cargas públicas. Acá, el obispado divulgando la fé de Cristo, bajo la protección de los arcabuces y las lanzas de los Adelantados, y el tribunal de la Inquisición funcionando en las tinieblas y oscuramente cometiendo aquellos crímenes horrendos que lo convirtieron en abominable. En la ciudad de la Laguna moraba Marte, enarbolando en su mano derecha la espada protectora y en la izquierda la antorcha del progreso. En el Real de Las Palmas, Thémis, con la balanza de la justicia en la diestra y la parrilla del reaccionario oscurantismo en la siniestra.

Por eso fué Tenerife, desde la conquista, el eje alrededor del cual giraban sus hermanas. Por eso fué su Cabildo el crisol donde se fundían las aspiraciones regionales adquiriendo forma sintética, que luego él, en nombre y representación de todo el archipiélago, elevaba a la sanción de los reyes. Por eso fué la ciudad de los Adelantados el capullo que al abrirse, formó aquella hermosa flor de la Corona de Castilla, que en tanta estimación tuvieron los monarcas españoles. Razones son éstas que explican el carácter genuinamente guerrero que siempre tuvo San Cristóbal de la Laguna, cuya guarnición fué en los primeros años de la conquista superior a la mitad del censo de su población, dándose el caso, verdaderamente digno de mención, de que los empleados civiles, y hasta los clérigos empuñaran las armas para defender la independencia y las libertades patrias.

Y fué en la propia ciudad de los Adelantados donde se organizaron aquéllas célebres expediciones militares que en Berberfe, en América y en el grande Océano Pacífico, dieron motivo para que se dijera del soldado canario que era tal vez, por su valor y arrojo, el primero del mundo. (Pego. Ozier, «Les îles fortunées».) Y fué el Cabildo de Tenerife ante quien se presentaron, en 1525, varios jefes bereberes,

procedentes de Tagavst, para someterse a España, rindiéndola pleito homenaje, según dice Marín y Cubas. Y era en la ciudad de La Laguna donde existían, desde 1530, fundiciones de cañones y fábricas de pólvora para las expediciones que desde ella partían.

En ella se organizaron, asimismo, aquellos memorables tercios que dejaron renombre en Lilliers, Estremoz, Lens, Ronches y Hancour, y fueron tan grandes los servicios militares prestados a España por el Senado tinerfeño, que, según dice Ossuna, le concedió el rey Fernando el Católico, por real cédula de 26 de Febrero de 1511, la mitad de los quintos de los esclavos que pertenecían a la Corona.

Por medio de pregonero, y con escribeno senatorio, se hacían en ellas los llamamientos a filas cuando las islas hermanas eran invadidas por enemigos, como sucedió en 1599, al ser atacada la isla de Gran Canaria por la poderosa flota holandesa, al mando de Pedro Van-der-Doer, en cuya ocasión las milicias tinerfeñas socorrieron a las canarias, peleando juntas hasta vencer al enemigo, constituyendo esta victoria páginas gloriosas de la historia regional; como ocurrió, en 1618, cuando la isla de Lanzarote fué abordada por los turcos, en cuyo auxilio acudieron también cuatro compañías de las milicias tinerfeñas, y en otros muchos casos, que no podemos enumerar en los estrechos moldes de un artículo periodístico. Cuartel general fué la Laguna, cuando la escuadra del almirante Bleke atacó a Tenerife, en 1657, organizándose allí la defensa que le dió la victoria. Y el Senado tinerfeño fué quien consignó aquella enérgica y viril protesta, henchida de patriotismo, a la que se debió que el capitán general Moreno no rindiera la isla, como pensó hacerla, a los enemigos de España. Y fué, asimismo, el «Areópago» canario quien, en 1706 y en 1797, dictó acertadísimas disposiciones para repeler los ataques de las flotas de los almirantes Gennigs, primero, y Nelson, después, lo que se consiguió tras ruidosísimos, encarnizados combates, que cubrieron de laurel a las milicias regionales, y en lo que ganó con su sangre el puerto de Santa Cruz de Tenerife, hoy capital del archipiélago, los títulos de «Muy Noble, Muy Leal é Invicta Villa», y el uso del escudo de armas que ostenta en la actualidad, premios debidos a sus indomable valor y acrisolado patriotismo.

Llegaron luego aquellos vergonzosos acontecimientos de Aranjuez, y con ellos la abdicación de Carlos IV, la proclamación de Fernando VII, la prisión de toda esta desgraciada familia y el entronizamiento de José Bonaparte. Y en tan gravísimas y excepcionales circunstancias, es el Cabildo tinerfeño quien, atento a la independencia del archipiélago; quien, dispuesto a sostener por España y para enhiesta en el castillo de San Cristóbal la bandera venerada gualda y roja, convoca a las islas todas a un «Cabildo general abierto», del que salió aquella famosa «Junta Suprema Regional de Defensa», que asumió militarmente todas las jurisdicciones, desde las de los capitanes ó comandantes generales, hasta las de la Audiencia de Las Palmas, y que fué reconocida por la «Suprema de España é Indias», mandándosele por la de Sevilla que «tuviese la administración general y gobierno de todas las islas». Y fué esta Junta Suprema de Canarias, cuya residencia se fijó en La Laguna, quien encargó inmediatamente a Inglaterra 9 000 fusiles y una multitud de pertrechos de guerra para defender aquel pedazo de tierra española de las garras del invasor. Y fué ella quien envió a la Junta Suprema de España é Indias, 100 000 pesos para ayudar al sostenimiento de la guerra de la Independencia patria. Y fué ella quien, exaltada por un fervor patriótico por ninguna otra superado, tuvo aún aientos para formar un batallón fuerte de 800 plazas, que combatió a las ordenes del general Lacy, mereciendo por

su denodada bravura el apetecido honor de figurar en la vanguardia de sus tropas. (Minutoli. «Die Canarische Inseln».) Y fué ella quien destituyó del mando al capitán general, marqués de Casacagigal, por suponerlo «afancesado», procesándolo y arrestándolo en su casa, primero, y luego en el castillo de San Cristóbal, nombrando para sustituirlo al mariscal de campo D. Carlos O'Donnell, padre del que más tarde fué invicto caudillo de Africa.

Tales fueron, a grandes rasgos trazados, los relevantes servicios prestados a la Patria por el Cabildo de Tenerife, los que puede comprobar cualquier, acudiendo a las citas de la historia que al relatarlos hacemos. En ellos resplandece su inmaculado patriotismo, su encendido amor a la madre España, y la hegemonía que siempre ejerció sobre todo el archipiélago, llevando su voz y su representación en cuantos asuntos lo requería.

Pero aún nos falta estudiarlo bajo otro aspecto, también importantísimo. Demostraremos que sirvió de árbitro en los conflictos surgidos entre el Tribunal de los «tres jueces» y los gobernadores de Gran Canaria; demostraremos que se opuso tenazmente a que la Audiencia se trasladase a la Laguna, cuando aquel tribunal lo solicitaba insistentemente; y probaremos que, debido a los prestigios de su autoridad, por todos atacada, sostuvo la paz y la concordia entre las islas hermanas hasta el año de 1808, en que, por culpa del general marqués de Casacagigal, nació la rivalidad que hoy separa a estas dos perlas de la Corona de Castilla, con graves daños para sus propios intereses.

Vas el Gobierno todos los prestigios, todo el rosario de eminentes servicios prestados a la patria que quiere vejar, que pretende hollar de una plumada, para satisfacer mezquinos intereses personales, y piense así con su conducta si eso se hiciera, no autorizaría al pueblo, por él abofetado, para renegar de quien tan imprudentemente legislara, y también de quien tal, después de advertido, sancionara.

Juan de Urquía.

POR TELEGAFO

Madrid 1º - 20'42. Deuda perpetua 4 p g interior, a 84'15. Acciones Banco de España a 453 00. Amortizable 5 p g, a 102'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 00'00 por £. París, vista, a 0'00 por F.

Bolsa de París

Exterior Español, a 97'52. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 415'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 431'00.

Suscripción popular

Lista de las personas que han hecho donativos para el embalsado y otras obras de embellecimiento de la plaza de Alfonso XIII, en la Orotava, con expresión de las cantidades donadas; cuyas obras se propone realizar el Excmo. Ayuntamiento de dicha Villa con el auxilio mencionado.

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Includes D. Santiago de Zárate Monte-verde (100'00), Ignacio Llerena y Monte-verde (100'00), Fernando Franchy Alfaro hijo (100'00), Sociedad «Casino de Orotava» (100'00), D. Tomás Ascanio y Méndez (50'00), Luis Llerena y Monte-verde (50'00), Domingo Vivas y Rodríguez (50'00), D.ª Balbina Benítez de Lugo (30'00), D. Bernardo Benítez de Lugo (30'00), Casiano García Feo (25'00), D.ª Isabel Fuentes viuda de Zerolo (25'00), D. Nicolás Ascanio y Negrín (25'00), Diego Alvarez Casanova (25'00), Juan Pérez Suárez (25'00), Miguel Rodríguez Borges (25'00), Ismael X Guardia (25'00), D.ª Ana Massieu Vda. de Lugo (25'00), D. Juan Cullen y Machado (25'00).

(Concluirá)

Crónica de París

El concepto de la libertad en pugna con la licencia.

Los periódicos por ser más leídos que los libros, tienen una elevada misión que cumplir, sobre todo en aquellos países donde los pocos libros que se leen ó son ininteligibles para el público, ó rematadamente malos en su forma, ó acusan una tendencia marcada hacia la perversión moral y el vicio.

Cumpliendo mi parva misión en ese terreno educacionista de la prensa periódica, antojárame hoy hablar de uno de los problemas que más han preocupado a los moralistas de todos los tiempos, a los liberales de todos los países: el que se refiere al modo cómo ha de comprenderse, practicarse ó tolerarse la libertad individual en todo aquello que se refiere a la exteriorización de los actos humanos con relación a la estética, a la moral ó a las buenas costumbres. El problema es vasto y complejo y por esto no se ha resuelto nunca, ó, si se ha intentado resolverlo, inmediatamente han puesto el grito en el cielo los más turbulentos, diciendo que la libertad individual es cosa sagrada, que no admite limitaciones ó entonces dejaría de serlo, y que todo atentado contra ella, bajo cualquier pretexto, aun el más justificado aparentemente, sería el retorno al antiguo régimen de la arbitrariedad y del autoritarismo.

¿Quién tiene razón en la contienda? Acaso todos y ninguno. Me explicaré. La libertad, en el concepto autonómico individual, implica un sentido absoluto, y, barrenando éste, aquella deja de existir en su acepción abstracta. Pero todos sabemos que la libertad, en sus manifestaciones externas, conviértese en despotismo y en licencia cuando, al tropezar con la libertad de un tercero, quiere imponerse a ella y anularla. El conflicto ha sido, es y será permanente desde este punto de vista estricto del individualismo. De aquí, pues, que la libertad, aun en su acepción más amplia y generosa, en lo que tiene de más justo y equitativo, no puede ser sino relativa ateniéndonos a su valor extrínseco y puramente externo. Esto es obvio.

Por esto han venido los legisladores y han hecho lo posible para dictar las leyes que, a su juicio, habían de ser una valla contra los abusos de la libertad. No siempre han acertado. Diré más: muchas de esas leyes, cuando no draconianas, han sido simplemente absurdas. Además, esas leyes han ido cayendo en desuso porque los pueblos, como los individuos, han modificado su modo de ser, su temperamento, su carácter, su mentalidad, y, a medida que la civilización ha adelantado, los moldes de la libertad se han ido ensanchando y sus manifestaciones externas se han ido acercando más a la finalidad ideal de su noción abstracta. Dejo por el momento esta discusión, que, sin tener nada de abstrusa, acaso me llevaría harto lejos en el terreno de la especulación filosófica, y entro de lleno en el asunto que me proponía tratar hoy al dar comienzo a las precedentes líneas.

Discurramos un momento sobre la libertad, desde el punto de vista concreto de lo que se ha convenido en llamar moral y buenas costumbres. Yo se ya que eso de moral y buenas costumbres es también algo muy relativo, que los hombres de los diferentes países, edades y civilizaciones han inventado para expresar una cosa que se siente más que se define. Pero nadie negará que, dentro de la sociedad y del ambiente de civilización en que nos movemos, distinto del de otros tiempos y de otros pueblos más atrasados, la concepción de la moral y de las buenas costumbres tiene una significación, arbitraria si se quiere, pero perfectamente determinada, con independencia absoluta de todo espíritu de secta y de todo dogmatismo religioso. Así yo puedo decir, por ejemplo, sin temor a que nadie ose tilidarme de mojigato, que todo lo que es exhibición impúdica de actos ó cosas de orden privado, es ipso facto, inmoral y atentatorio a las buenas costumbres. La belleza misma, en su forma más prístina y acabada, resulta inmoral si va encaminada no a despertar sensaciones estéticas, sino a provocar delecciones bestiales y groseras que desaparecen con la primera impresión y dejan en el ánimo un profundo y perdurable hastío. Y de aquí que yo entien-

da, sin ser precisamente moralista y siendo todo lo contrario de un retrógrado, que todo lo que es atentatorio a la moral y a las nuevas costumbres ha de ser considerado como un delito que perjudica a tercero, al individuo-sociedad, al ente colectivo con el cual convivimos, y merece ser penado.

Esa licencia, que no es libertad, es combatida por todos los hombres de buen sentido, aun por los más liberales entre los liberales, y, sobre todo, la combatimos con feroz energía todos los padres ne familia. Hay que serlo, hay que tener hijos de menor edad, principalmente hijas para saber comprender el peligro inmenso que entraña esa libertad tolerada de actos y cosas inmorales. Se le ha dado el nombre gráfico de pornografía, y este neologismo lo expresa. En las grandes poblaciones como París es donde la pornografía se manifiesta en grande escala. Los carteles anunciadores de espectáculos, los periódicos humorísticos ilustrados, están llenos de dibujos obscenos, tanto más peligrosos cuanto que la mano hábil del artista supo poner en ellos el sello de la atracción estética; los libros que andan de mano en mano en los kioscos y exposiciones permanentes de los libreros en boga, pertenecen en gran parte a ese género escandaloso y canallesco que años atrás encontró su arquetipo en la bestial Claudina de Willy, con cuya lectura afrodisiaca tanto se regordean nuestros precoces adolescentes de ambos sexos, a hurtadillas de quienes no pueden velar constantemente sobre ellos; las cuartas planas de ciertos diarios de gran circulación están abarrotadas de anuncios esencialmente inmorales, cuando no de citas descaradamente pornográficas. Es la perversión infame corriendo diluida por las calles y afectando formas diversas, sin que nadie ponga seriamente coto a ella, disfrutando de impunidad completa.

Existe, sin embargo, en París, un hombre que ha tenido el atrevimiento de denunciar el mal—un mal que empeora todos los días—y de intentar su remedio. Pero el senador Sr. Bérenger, que en su campaña contra la obscenidad pública en sus diversas formas merece todas mis simpatías y todo mi respeto, aun descontando alguna exageración en que cae á veces llevado de su buen celo, no es secundado por quienes más deberían de apoyarle, y así resulta que no sólo su voz se pierde en el vacío, sino que nadie le defiende cuando se le ataca y se le hace objeto de mofa y de ridículo.

Recuerdo todavía con tristeza, más que con indignación, el resultado de una conferencia que ese hombre valiente y honrado quiso dar tiempo atrás en la Soborna para llamar la atención de los poderes públicos sobre el gravísimo peligro que entraña la impunidad en que se deja la comisión de cierta clase de escándalos, en detrimento de la moralidad y de la decencia públicas. El gran anfiteatro de la Soborna fué invadido por un inmenso número de personas, jóvenes adolescentes y estudiantes en su mayoría, que impidió hablar al orador y le llenó de improperios. Aquello fué una gran vergüenza. El azar me llevó hasta donde, disuelta la reunión y ya en la calle, vociferaba aquella turba multa de estetas, flor y nata de las tabernas de Montmartre y de las casas de lenocinio... Me aparté con asco, comprendí y amé más que nunca la verdadera, la santa libertad contra la cual atentaban aquellos rufianes de la licencia, y me tapé la cara con pudor para no ver á qué manos pecadoras podría venir á parar el porvenir de este gran pueblo.

A. Vinardell Roig.

París, Abril 1911.

Fiestas de Mayo

La jura de la bandera

Como ningún otro año anterior, se celebró en el actual el acto solemne y emocionante de la jura de la bandera; compromiso santo que todos los españoles contraen al nacer, pero que ratifican públicamente, al ingresar en las filas del Ejército. Y este acto, que ha tomado un carácter eminentemente popular, nos produce intensa y sentida impresión patriótica.

En la plaza de la Constitución, donde se levantó sencillamente y artístico altar y donde formaron las fuerzas de esta plaza y las de la Laguna, al mando del

coronel de Artillería, señor Corradi, un gentío inmenso, sobrepasando el sexo bello, presenció desde azoteas y balcones y desde los alrededores de la amplia plaza, la celebración de la misa y la jura de la bandera.

A estos actos asistieron el Excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis, Excmos. Sres. Capitán General y General Gobernador militar y Generales residentes en esta plaza, jefes y oficiales francos de servicios, jefes y oficiales del crucero acorazado alemán *Von der Tann*, con su Cónsul el señor Ahlers; Excmo. Sr. General Eulate, Gobernador Civil; Alcalde de esta capital, diputación provincial, concejales, autoridades de Hacienda y judiciales, Cuerpo Consular, comisiones de correos y telégrafos, prensa, sociedades, etc. etc.

El aspecto de la plaza de la Constitución y calles adyacentes era, sencillamente, imponente.

Terminada la Misa y prestado el juramento por los nuevos reclutas, las fuerzas, en el desfile, demostraron su marcialidad y excelente estado de instrucción militar.

En los cuarteles se sirvió, más tarde, un rancho extraordinario.

Telegramas oficiales
El Excmo. Sr. Gobernador Civil, General Eulate, ha dirigido al ministro de la Gobernación, los siguientes telegramas:
«El Director del Instituto con los profesores y alumnos internos, han asistido a la jura bandera. Después visitaron al Capitán General y almorzaron en el hotel «Colón», á cuyos postres asistí y tuve ocasión de oír los brindis del Director y algunos profesores, encaminados á inculcar á los alumnos su amor á España y á las justicias y á la bandera que tremolará siempre en todas las islas de esta provincia española. Me adherí y alenté con frases alusivas. Me complazco transmitir á S. E. y todo Gobierno»

«Con gran solemnidad se verificó jura bandera. Dijo misa y bendición el Obispo; asistieron jefes y oficiales del buque de guerra alemán. Desfile brillante, se dieron vivas al Rey, al ejército y á España por el numeroso público y todas las clases sociales. Saludo efectuosamente á V. E.»

Del ministro se ha recibido el siguiente despacho telegráfico:
«Ministro Gobernación á Gobernador Canarias, Tenerife.

Con verdadera satisfacción recibo telegrama V. E. en que me participa que Director, profesores y alumnos internos Instituto después de concurrir jura bandera celebraron banquete durante el cual se hicieron demostraciones expresivas de amor á España y á las instituciones»

La procesión cívica
Ayer, á las diez de la mañana, desde las Casas Consistoriales hasta la Iglesia Matriz de Ntra. Señora de la Concepción, donde se celebraba la solemne función religiosa á la Santa Cruz, fué conducido procesionalmente el pendón de esta muy noble, muy leal, invicta y muy benéfica ciudad, puerto y plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife.

Este acto, no obstante las especiales circunstancias porque atravesamos, revistió una gran solemnidad pública.

El pendón de la Ciudad, esa enseña que representa todas nuestras glorias locales y todos nuestros sacrificios, y que después de la hermosa enseña de la Patria es el primero de nuestros amores, se pasó ayer con todos los honores que su Madre, la invicta España, le ha concedido.

Una sección de este Escuadrón de Caballería, abría la marcha de la procesión cívica, y una Compañía del Batallón de Artillería de plaza, con bandera, bandas de corneta y de música, esta última del Regimiento de Infantería, daban escolta al pendón y le rindieron los honores de ordenanza.

Asistieron el Excmo. Sr. Gobernador Civil, Alcalde Sr. Martí, alcalde accidental Sr. Ballester, nutrida representación del Excmo. Ayuntamiento, Excmo. Sr. D. Manuel Luengo y otros elementos civiles.

En la Iglesia Matriz, durante la solemne función religiosa, pronunció una brillante oración sagrada, como todas las suyas, nuestro ilustre paisano el Doctor don Santiago Beyro y Martín.

A la procesión de la Santa Cruz, que se verificó por la tarde y que recorrió el trayecto de costumbre, asistieron comisiones militares y civiles.

Por la noche, la banda municipal de música amenizó el paseo en la plaza de la Constitución.



Hamburg Amerika Linie

El hermoso yacht de lujo

METEOR

llegará á este puerto el día 10 de Mayo admitiendo 90 pasajeros de primera clase para los puertos de FUNCHAL (Madeira, 11 de Mayo); LISBOA, (14 de Mayo); SOUTHAMPTON (19 ó 20 de Mayo); HAMBURGO (21 de Mayo).

Para toda clase de informes dirigirse á sus consignatarios,
Sres. Hamilton y Ca., Marina 15.

Servicio telegráfico

Noticia inconfirmada. Moros desertores.

Madrid 3—21'15.

Hasta la fecha en que telegráfico no se ha confirmado aún la entrada en Fez de la columna del coronel M. Bremond, que han participado de Tánger.

En cambio corre el rumor de que muchos moros que formaban en esta mehallá francesa han desertado ante las predicaciones de la guerra santa que vienen haciendo algunos moros notables.

Consejo de ministros.

Madrid 3—3'40.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado esta tarde se despacharon varios expedientes de asuntos generales.

También se ocuparon los consejeros de la huelga de los albañiles.

El ministro de Estado Sr. García Prieto dió cuenta á sus compañeros de la tramitación del convenio comercial con Cuba.

El de Hacienda señor Rodríguez dió cuenta de las líneas generales del proyecto de presupuesto para 1912.

Se ultima el proyecto de ley sobre asociaciones religiosas, que se leerá en el Congreso el lunes.

En «El Liberal.»

Madrid 3—20'10.

El diario «El Liberal» ha reproducido el artículo publicado por «La Prensa», de esa Capital, en el que se combate la creación de dos Diputaciones provinciales en Canarias.

En un comentario que se pone á dicho artículo, se ensalza los términos del mismo atacando duramente al señor Canalejas.

Este, comentando lo escrito por «El Liberal», ha protestado de los ataques que se le dirigen, diciendo que ninguna campaña torcerá su intención de llevar el proyecto al Parlamento.

El señor Canalejas no dijo la fecha en que se presentará el proyecto, omitiendo también los términos en que se halla redactado.

Los representantes de Tenerife.

Madrid 3—21.

Reunidos hoy accidentalmente en el Congreso los Sres. Domínguez Alfonso, Sol y Ortega, Vicenti y Hernández Sáyer, hablaron detenidamente del problema canario, conviniendo todos en mantener el artículo de «La Prensa» combatiendo la creación de dos Diputaciones en Canarias.

Conviniere representantes Cortes dirijan viernes carta «Unión Patriótica» escogiéndola cuanto ellos país opinan conducta problema. (Textual.)

De Marruecos.

Madrid 3—21'40.

El señor Canalejas hállase preocupadísimo por las alarmas que ha producido en la opinión pública la conducta que Francia viene observando en Marruecos.

Servicio obligatorio.

Madrid 3—22'10.

La Comisión que ha de informar en el proyecto de servicio obligatorio discrepa en la referente á la exención de los religiosos.

Conferencia.

Madrid 3—22'40.

El señor Sol y Ortega ha celebrado hoy una conferencia con el señor Canalejas, sobre la cual se mantiene una absoluta reserva.

Un toro escapado.

Madrid 3—23.

Dicen de Sevilla que un toro escapado recorrió varias calles, sembrando entre los transeúntes una espantosa confusión. Hay cuatro personas heridas.

AGUA ES ORO

Venta de acciones de las aguas de Godinez, Sauce, Salto del Madroño, Salto de la Puente, Cascabel, Florida Baja, Santa Ursula etc., etc.
Farmacia de Ramón Gómez, Puerto de la Cruz, Teléfono núm. 20.

La diputación provincial

Presidida por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, general Eulate, se reunió el lunes la Excmo. Diputación provincial de Canarias, asistiendo los diputados Sres. Cámara, Arroyo y Calzadilla (don Rufael) y los electos señores Benito (don Quintín), Pérez Armas, Trujillo don Francisco, Berto (don Leoncio), Domínguez Ramos y Ascanio y Nieves.

Después de la lectura de los correspondientes preceptos legales, se constituyó la Mesa interina presidida por el diputado de más edad, señor don Quintín Benito y actuando los más jóvenes, señores Arroyo y Martí (don Nicolás).

Acto seguido se retiró el señor Gobernador Civil y el organismo provincial procedió á la elección de la Comisión de actas.

A las cuatro, se suspendió la sesión, para continuarla esta tarde.

De Santa Cruz de la Palma han llegado los diputados provinciales por aquella isla, señores Abreu, Sotomayor y Mendoza. Fueron recibidos por el general Eulate. Sean bienvenidos.

Parque Recreativo

Continúa el público acudiendo á aplaudir á los notables duelistas italianos Les Doretta y las hermosas pelucutas que vienen proyectándose.

Les Doretta cada día se hacen más simpáticos y es indiscutible que con su variado y culto repertorio y su lujosa presentación, conseguirán que siempre el auditorio les aplauda y les quiera.

Para esta noche se anuncia nuevos duetos y 4 películas de estreno.

Excursión al Teide

Copiamos de nuestro colega palmero *La Razón*

«El jueves 20 del corriente tuvo lugar en el café «Pérez Triana» la reunión preliminar para tratar de la proyectada excursión al Teide, la que según acuerdo de los excursionistas, se verificará en Julio próximo, desembarcando por la Orotava, y retornando por Santa Cruz.

Dado el entusiasmo é importancia de ésta, no dudamos que nuestra juventud ávida de admirar las grandezas Naturales, lleve á feliz éxito esta jura, primera entre nosotros.

Lo celebramos»

VARIAS NOTICIAS

Leamos en el *Diario Español*, de San Pablo (Brasil):

«Se desea saber el paradero de Lázaro Ramallo, natural de Tegueste, Isla de Tenerife, (Canarias)

Quien pueda dar informes dirija-se por carta á José Rodríguez Ibañez, Avenida Anna Costa, numero 36, en Santos.»

El Subdelegado de Farmacia de este Distrito, D. Humberto Lecuona y Díez, ha tenido la atención, que le agradecemos, de participarnos, en atento B. L. M., la toma de posesión de su expresado cargo.

S. M. el Rey Don Alfonso XIII, Presidente Honorario del Real Club de la Palma, ha concedido á dicha sociedad una Copa de plata para premio de Honor de la regata que dicha sociedad proyecta llevar á cabo.

De la Península ha llegado el médico militar D. Julián Aguado, sea bienvenido.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, dotada con el haber anual de 3,000 pesetas.

El día 9 llegó á esta población, en el vapor *Patricio de Sastrústegui*, de paso para Buenos Aires, á donde va á dar una serie de conferencias, el conocido escritor D. Felipe Trigo.

En Las Palmas se ha suicidado el súbdito portugués José Fernández y Fernández, natural de Funchal, Madeira. D. E. P.

D. José Solar Pinto, ha sido nombrado Subdelegado de Medicina del partido judicial de Telde.

En la Iglesia Matriz de Ntra. Señora de la Concepción, contraerá esta noche matrimonio con la simpática señorita Carmen Chevilly y Hernández, nuestro apreciable amigo particular D. Vidal Padrón y Padrón, á quienes les deseamos perennes felicidades.

Para la adjudicación de la subasta de las obras de escopios durante los años 1911, 1912 y 1913, para

conservación de la carretera de esta capital á Buenavista por Güimar y Adeje, se ha señalado el día 24 del corriente mes de Mayo.

Se suplica encarecidamente á quien haya encontrado un sobre dedicado á D.^a Carolina Ferrer y dentro un billete de cien pesetas, lo entregue en la calle de San Francisco Javier núm. 12, donde á más de agradecerse se le gratificará.

Desde hoy hasta el sábado, inclusive, estarán todas las tardes de manifiesto en los corrales de la plaza, los cuatro hermosos toros de la ganadería de Pérez de la Concha, que han de lidiarse en la corrida del domingo próximo, para la que se admiten encargos de palcos y sillales de preferencia, en la Tabacquería de D. Luis Zamorano, Castillo núm. 29.

En la Inspección de la Guardia municipal se hallan á disposición del que acredite ser su dueño, dos llaveros encontrados en la vía pública, uno con nueve llaves y otro con seis y cadena de acero.

Para su ingreso en el penal de Cartagena, ha sido autorizado el traslado de los reclusos Clemente Rodríguez, Antonio Lavola Torres y Gabriel Natolla Herrera, que se hallan en la de partido de Las Palmas.

Con cargamento de carbón mineral para este puerto, llegó ayer el vapor español *Bermeo*.

Hoy ha fondeado el vapor inglés de 12,234 toneladas, *Athenic*, que viene de Londres y se dirige á Nueva Zelandia con numeroso pasaje.

Copiamos de nuestro colega local *La Prensa*:

«Hoy se reunirá la Diputación provincial.

Créase que asistirá número suficiente de diputados, en cuyo caso quedará nombrado hoy el presidente de la Corporación.

Indicase para este cargo al diputado por La Lugana, el notable literato D. Benito Pérez Armas, cuya candidatura ha sido acogida con general aplauso.»

El reputado Dr. Sacchi, ha practicado últimamente catorce inyecciones del famoso medicamento, contenido entre los inyectados 3 mujeres y un canceroso.

El procedimiento que emplea el conocido médico, permite á los enfermos dedicarse á sus ocupaciones, á las pocas horas de practicada la operación.

De Las Palmas han teleografiado lo siguiente á *La Prensa*.

«Se ha celebrado una reunión en la casa del maestro Valle asistiendo todos los maestros de música para juzgar á Manolito Funes. Este fué sometido á distintas pruebas, obteniendo un triunfo colosal y definitivo. Opinión unánime ser notabilidad extraordinaria.—*Pozuelo*»

Sin que, al parecer, los cacos llevarán á cabo sus intenciones, anoche trató de cometerse un robo en el domicilio de nuestro estimado amigo persona; D. Domingo Machado, calle de Numancia.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

AVISO.—Se participa al público que para tener derecho á la gratificación de cuatro días de pan que la panadería *La Higiénica* ha ofrecido, deben empezar á tomarlo desde el 1.^o de mes. Así mismo esta fábrica hará otra gratificación á las sirvientas que tomen el pan en su depósito.
No olvidarse: San José 31.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

Dicho Excmo. Cuerpo en la sesión celebrada el 26 de Abril último, acordó reformar el artículo 5.^o del Reglamento para el régimen de pensiones ó subvenciones á alumnos pobres para cursar estudios fuera de esta localidad en el sentido de ampliar la edad, hasta 25 años, para los alumnos de canto que tomen parte en las oposiciones que se verifiquen con tal objeto.

Asimismo se acordó ampliar ó abrir un nuevo plazo de quince días, para admitir solamente instancias de los alumnos de canto que pudieran hallarse comprendidos en la referida ampliación de edad, en el concurso de oposición libre para otorgar la subvención de los estudios correspondientes á la música, cuyo anuncio fué inserto en nú-

mero 39 del Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al 31 de Marzo próximo pasado.

Dicho plazo de quince días se contará desde la publicación de este anuncio en el expresado periódico oficial, y las instancias que, á tal fin, se presenten deberán contener las mismas circunstancias expresadas en el anuncio publicado en el citado periódico, en su mencionado número 39.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 1.^o de Mayo de 1911. El Secretario, *Luis Sarmiento y Carta*.

Incubadoras automáticas Riera

Funcionan con petróleo, gas acetileno y rinden en huevos fecundados un 90 ó 95 y hasta 100 por 100 de pollos robustos y vigorosos. Precio de las incubadoras, cubida 79 huevos, 125 pesetas hasta 200.

Para informes dirigirse en esta Capital, á su representante E. Briganty y Ca.—Se envían catálogos gratis

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente.

Sección marítima

Día 2

- ENTRADA DE VAPORES**
- 6- *Louiane*, francés, de Havre para Habana; á Hardisson.
 - 7- *Viera y Clavijo*, español, de la Palma para Canaria; á Elder.
 - 8- *Tenerife*, español, de la Palma para Canaria; á Hamilton.
 - 9- *Bruxellesville*, belga, de Matadi para Amberes; á Elder
 - 10- *Porto*, alemán, de Canaria para el Puerto de la Cruz; á J. Ahlers.
 - 11- *Luis Vives*, español, de Barcelona para Canaria; á Brage.
 - 12- *Taoro*, español, de San Sebastián para Tazacorte; á Fyffes.
 - 13- *Intaba*, inglés, de Natal para Londres; á Hamilton.
 - 14- *Johannesburg*, inglés, de East London para Londres; á Miller-Wolfson.
 - 15- *Esperanza*, español, del Puerto de la Cruz para el Puerto de la Cruz; á Hamilton.
 - 16- *Bermeo*, español, de Cardiff; á Elder Dempster.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé, y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en que fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio la gente pregunta: «¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar.» Estos son los fundamentos que han dado á la

PREPARACION de WAMPOLE
su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Prostración—que sigue á las Fiebres, Tisis y Enfermedades Demacrantes. «El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación.» Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Boticas.

Registro civil

Días 2 y 3
NACIMIENTOS
No se inscribieron.
DEFUNCIONES
Africa García y Corrales, de Melilla, 21 años, soltera; Rambla Pulido 78.
María Delgado y Ramos, de esta ciudad, 19 años, soltera; Benavides 39.
Sebastián Gorría y Torres, de Gufa de Tenerife, 39 años, soltero; Rambla 11 de Febrero 8.
María Pérez y Rodríguez, de Betancuria (Fuerteventura), 60 años, casada; Salamanca

MATRIMONIOS

Clotilde Cabrera, de Tegui, soltero, con Concepción Déniz y González, del Realejo bajo, también soltera.

Materiales para empaque de frutos

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LOS PAISES PRODUCTORES

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de

PLÁTANOS, TOMATES Y PATATAS

se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

Esta casa se encarga también de embarcar directamente del Extranjero los materiales que se le pidan

VINOS turbios y pesados

Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino» Saviol para limpiar envases. Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA
Imeldo Serís 37. Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila el piso principal de la casa número 1 de la calle de Villalba Hervás. En la tabaquería Alameda de la Marina, informarán.

Globulígeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

Se alquilan

dos casas recién construidas en la calle de la Marina, con magníficas vistas al Puerto.

Dará razón D. Vicente Díaz Llanos, Marina 49.

Muebles

Por ausentarse su dueño, se venden muebles de construcción inglesa, en inmejorables condiciones.

Darán razón en el «Cuartel Viejo», San Francisco 76.

Salón Parisièn

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Hojas principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

Se vende

por no poderla atender su dueño, una barbería con todos sus enseres en sitio céntrico. En esta imprenta informarán.

En condiciones ventajosas

se venden varias casas sitas en esta Capital. D. Ramón Baudet dará razón de las mismas.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida.

INTESTINOS

El Gran Bazar Alemán

Castillo 42, frente á las máquinas Singer, tiene el honor de anunciar á su distinguida clientela y á sus demás constantes favorecedores, que con motivo del fin de la presente estación, vende sus sombreros de fieltro con una reducción en los precios de 50 por ciento.

También vende pasadores de ptas. 0'10, 0'25, 0'50, 1'25 hasta 0'30 con gran rebaja en sus precios respectivos, así que también se reduce grandemente todos otros artículos de fantasía y moda de Sras. Venderá en esta semana por realización todos las existencias con exclusión de la moda en el nuevo local de la misma calle núm. 51.

Alfalfa de primera

clase superior y á precios reducidos se vende en los almacenes de **El-der Dempster & Co.**

Agua mineral de Evian

Remedio infalible para los padecimientos del Estómago.

Muchas personas de esta Capital y del interior de la Isla, la están usando con magníficos resultados, recomendada por eminentes especialistas de París.

Unicos importadores: CAULFIELD & SONS.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado. Asignaturas del Bachillerato, Correos, Telégrafos, Aduanas, etc.

Colegio de Primera Enseñanza

Anexo á dicha Academia

Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

Villa de Icod: Chorro 12 y Siervo de Dios 9 y 11.

Juan Gaviño.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para te-las caladas.

Carnet para los

guías intérpretes

Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.



Tomad siempre
Histogeno
Llopis

para curar
la Tuberculosis, Anemia
Diabetes y enfermeda-
des consuntivas en ge-
neral.

Venta:
en todas las farmacias
de España,
Portugal y América.

Recomendado
por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas

JOSÉ SERAROLS

Riera San Juan 35

BARCELONA.

Admite consignaciones de frutos del país, garantizando los precios más altos del mercado.

Representante en Tenerife

ESTEBAN MANDILLO

el que se encarga de todo lo necesario hasta dejar el fruto á bordo, incluso anticipar los fletes, lanchanjes y demás impuestos, sin remuneración alguna por parte de los exportadores.

hubiera vacilado... Renée, ni aun ante esto se ha detenido.

El señor de Gordes se retorció las manos. Un prolongado estremecimiento recorrió su cuerpo. Secáronse las lágrimas que corrían por sus blancas mejillas, y sus facciones adquirieron una formidable expresión de odio y amenaza.

—¿Que espiciación bastará para tan inaudito crimen?— prosiguió diciendo el Conde con voz cada vez mas ronca

—¿Conocéis algunos, querido Doctor? ¡El cadalso es aún poco! ¡Venid! Juana se halla rodeada de personas que la quieren y que darían su vida por ella... ni Renée ni yo la abandonamos, y vos estáis á su lado constantemente... por otra parte, la abnegación de Genoveva es incomparable, como muy bien sabéis... ¿Cómo es, pues, posible salvar la valla humana que constituye este cúmulo de afectos?... ¿Qué mano es la que derrama el veneno? No olvidéis, Doctor, que Renée es quien presenta á su hermana las medicinas que recetáis y que Genoveva prepara.

Raoul, que aún sostenía el ardor de sus convicciones, iba á continuar, pero Máximo no le dejó proseguir.

—Todo eso lo sé,—repuso.—Nada olvido, y os repito que tengís valor. Me preguntábais hace un momento que de quien sería la mano que vertiera el veneno, y sin querer habéis pronunciado el nombre de la envenenadora.

—¿Qué!—balbuceó Raoul.—¿Genoveva?

—No,—repuso Máximo.—Renée.

—¿La hermana de Juana?

—Su hermana.

Al principio de esta conversación el señor de Gordes se sentó, ó mejor dicho, se dejó caer en una silla. Al oír semejante revelación subió una oleada de sangre á su rostro y coloreó de púrpura sus lívidas mejillas. Levantóse

—Mucho vais á necesitar.
—Tendré todo el que sea menester. Hablad, pues.
—Ante todo ¿estamos completamente solos?
—Completamente.
—Permitidme que me convenza de ello.
—Máximo recorrió por dos veces la habitación, alzó las cortinas y coladuras, examinó las rendijas de las ventanas y cerró las puertas de la calle.

Estas dilaciones, obedecían en primer lugar, á que el Doctor trataba realmente de asegurarse de que ningún oído indiscreto se hallaba al acecho de las espantosas confidencias que iba á revelar, y quería además persuadir al señor de Gordes de que era horrible lo que iba á saber. Por mucho que se le permitiese figurarse en el terreno de las conjeturas, lo horrible de la revelación superará á todo.

Máximo se acercó al Conde.

—¿Vamos, pues?—dijo éste cuya ansiedad é impaciencia eran harto manifiestas.—¿Que aguardáis todavía?

—Yo nada.

—Hablad entonces, os lo suplico.

—Ante todo, dadme palabra de honor de tener calma, de permanecer tranquilo y hablaré.

—Os la doy.

—Escuchad, pues.

Sobrecogido Raoul de un temor vago, que acrecía por segundos, fijaba en Máximo su mirada extraviado y esperaba con angustia oír sus primeras palabras.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife LAS FECHAS SON APROXIMADAS

Table with columns: DIA, VAPOR, Tonelaje, DESTINO. Lists shipping schedules for various vessels like Jeannette Woermann, Hans Woermann, etc.

* Llevan frutos.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Table with columns: Vapores, Salidas de Puerto Cruz, Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Lists departure times for Villareal, Portimao, etc.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

Se vende la balandra nombrada ANDREA, anclada en el puerto de Las Palmas. Darán razón en las oficinas de los Sres. Fyffes Limited, Marina n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18, en Las Palmas.

Somatose

MEJOR TÓNICO PARA DÉBILES Y CONVALESCIENTES

Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros.

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

Pastillas antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO

NO DEPRIMEN

Cortan rápidamente los accesos.

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE MAYO

4 de Mayo SAN TELMO.—Día 11 SAN LUCAR

Día 18 SAN MIGUEL.—Día 25 SAN TELMO.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Día 13 el vapor SALERNO

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor Sancho, una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para Dunkerque y Hull, y llegar á Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de absesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Leva dura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica COIRRE (de París).

Sellos de caucho se hacen en esta imprenta.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1911

Table with columns: Nombres de los vapores, Salidas, Destinos. Lists shipping schedules for P. de Satrustegui, M. L. Villaverde, etc.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

MILLER WOLFSON & CO. BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3 Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo.

Día 6 ARDEOLA

13 AVOCET

20 AGUILA

27 ANDORINHA (Nuevo vapor)

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

The Royal Mail Steam Packet

Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor

Agadir

saldrá de Santa Cruz el 7 de Mayo con destino á

LONDRES con hueco disponible para frutos.

Agentes, Elder Dempster y Co.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general

Partos y enfermedades de niños.

Continuará aplicando sin dolor algunc el

606

en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 m. á 2 tarde.

Teléfono núm. 296

Calle de Imeldo Seris 10

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

Table with columns: DESTINO, VAPORES, DIA. Lists shipping schedules for Cape Town, LONDRES, HAMBURGO, etc.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Pinillos Izquierdo y Comp.

El magnífico vapor correo español

Miguel M. Pinillos

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 4 de Mayo con destino á

Vigo y Coruña

con hueco disponible para pasajeros de todas clases.

Nota Los pasajes se expedirán dos días antes de la llegada del buque.

El magnífico vapor correo español

Catalina

de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Mayo con destino á

Puerto Rico, Mayaguez, Ponce

Habana y Santiago de Cuba con hueco para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.

Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

Chargeurs Reunis

Para Burdeos y Havre llegará á este puerto el día 4 de Mayo el magnífico vapor francés

Europe

Agentes, HARDISSON FRERES.

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Llegará á este puerto el 10 de Mayo el magnífico vapor

English Monarch

admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Agberi

de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 4 de Mayo con destino á

Liverpool

con hueco para 11 pasajeros de primera clase, 2.800 toneladas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.

LA VELOCE

Societa di Navigazione á Vapore

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Torino

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Mayo con destino á

Trinidad, La Guayra, Pto. Cabello, Caracas, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Co.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Barrio de los Hoteles (Gran Vía).

CIRUGÍA GENERAL

Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario, Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).

Consulta todos los días, de 11 á 12 excepto los domingos.

Hojas declaratorias

de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de Molowny.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoga, para purgarse, la hora y la comida que mas le convenga, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Imp. de F. S. Molowny

—Reunid todo vuestro valor, señor Conde,—repitió el Doctor.—Preparáos, porque el golpe que vais á recibir es terrible, y la revelación que voy á hacer os es espantosa.

—Me habéis asegurado que el estado de la Condesa no se ha agravado desde ayer,—balbuceó Raoul.

—Y os lo afirmo de nuevo.

—Hablad, sin vacilación ni temor. No me faltará el valor, os lo aseguro.

—Hasta ahora habéis atribuido la extraña y misteriosa enfermedad de la señora de Gordes á causas naturales.

—Sin duda, y esta misma era vuestra opinión.

—Sí,—respondió Máximo,—y continuaba teniéndola, hasta hace tres días.

—Y hoy, ¿qué pensáis?

—Dios ha permitido que esclarezca el asunto, no quedándome más que la pena, ó mejor dicho, el remordimiento de tan larga ceguera. Señor Conde, en vuestra casa se comete un crimen.

—¿Un crimen?—repuso Raoul poniéndose lívido.

—Sí, un crimen de los más viles é infames que se conocen. Asesinan á la señora de Gordes... Se la asesina por medio del veneno, y esto desde hace muchos meses!

El Conde hizo un gesto sumamente brusco, cuyo sentido comprendió Máximo.

—¿No me creéis?—repuso.

—No, no os creo,—dijo el Conde,—no puedo creerlo porque lo que decís es imposible. Juzgáis por las apariencias, que, aun sin conocerlas, declaro desde luego falsas y engañosas. ¡Un crimen cometido á nuestros propios ojos! ¡Vamos, esto es una insensatez!... Quien puede cometer ese crimen y con qué objeto? ¿Existe acaso criatura humana capaz de aborrecer al ángel que todos amamos

y desea su muerte? ¡No, Doctor! ¡Mil veces no! Y aun precindiendo de la imposibilidad moral de ejecutarlo ¿no tenéis para nada en cuenta la imposibilidad material...?

—Nuestros lectores conocen ya en toda su plenitud las pruebas que terribles, luminosas é indiscutibles obraban en poder del Doctor, y que éste, con una sangre fría de que no se hubiera creído capaz en semejante ocasión, puso lenta y minuciosamente de manifiesto ante los ojos del Conde.

No era posible discutir con la evidencia, y el señor de Gordes tuvo que escuchar tan horrendo relato, la cabeza inclinada, el rostro sombrío y los ojos, ora llenos de lágrimas, ora relampagueando de ira. Su mano derecha se hallaba contraída sobre el pecho, y al retirarla, la pechera de su camisa vióse teñida con algunas gotas de sangre.

—¿He suministrado suficiente pruebas?—dijo Máximo.

—¿Estais ya convencido?

Raoul respondió sí con un gesto de muda elocuencia.

—¡Su hermanal...—balbuceó en seguida como hablando consigo mismo.—¡Su hermanal... ¡Oh, Dios mío! Pero ¿por qué? ¿Por qué asesina á Juana, que tanto la quiere? ¿A Juana, que la sonríe, recibiendo la muerte de su mano?

Levantó la cabeza, y dejando ver su rostro desfigurado por lo horrible de semejante acusación, prosiguió:

—¿Luego es verdad?... ¡Es efectivamente posible tanta infamia, y Dios lo permitel... Aún existen en el mundo monstruos humanos mil veces peores que las fieras... La raza Cain no ha muerto... Revive entera en Renée. ¡Solo que Renée es mucho mas infame, mucho más que Cain, ¡Abel no abrazó á Cain en el momento de cometer éste el fratricidio! Ante el abrazo y la sonrisa de Abel, tal vez Cain